



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 712-2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 28 NOV 2011

VISTO: El Memorandum N° 1130-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, con Proveído N° 364784-2011/GOB.REG.-HVCA/PR-SG; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 10-2011/GOB.REG. HVCA/PR, de fecha 04 de enero del 2011, se designó a don Eduardo Leiva Pumacahua, en el cargo de Gerente Sub Regional de Churcampa, la misma que deviene pertinente dar por concluida, por convenir a los intereses institucionales;

Que, estando a las facultades delegadas por la Presidencia Regional mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2011/GOB.REG.HVCA/PR; y,

Con visación de la Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 21 de noviembre del 2011, la designación de don Eduardo Leiva Pumacahua en el cargo de Gerente Sub Regional de Churcampa, efectuado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 10-2011/GOB.REG.HVCA/PR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2°.- PRECISAR que don Eduardo Leiva Pumacahua, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Gerencia Sub Regional de Churcampa, Oficina de Administración de la Gerencia Sub Regional de Churcampa e Interesado, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Abog. Juan Carlos K. Sáenz Feijóo
GERENTE GENERAL REGIONAL

